



Propósitos corporativos de Año Nuevo

En estas fechas de reflexión y propósitos hacia el año que está por comenzar, vale la pena recapitular algunas oportunidades estratégicas de las empresas para alinear sus objetivos con las tendencias económicas, regulatorias y globales que marcarán 2026.

En un entorno de desaceleración y desinversión, de incertidumbre geopolítica y fragilidad estructural, con la revisión del T-MEC en puerta, los propósitos podrían agruparse en temas de resiliencia, innovación y competitividad.

Algunos propósitos específicos de los consejos de administración y los funcionarios de las empresas hacia 2026 podrían incluir los siguientes:

Ajustes en reglas operativas y cadenas de suministro. Con la revisión del T-MEC en puerta y proyecciones de exportación crecientes, es probable que las empresas deban ajustar planes operativos a la luz de nuevas reglas de integración regional (que seguramente se verán modificadas como resultado de

CAPITAL JURÍDICO

Juan Carlos Machorro

Socio de la práctica transaccional de Santamarina y Steta

Opine usted:
jmachorro@s-s.mx



la revisión T-MEC 2026).

Esto podría incluir el replanteamiento de estrategias laborales y la diversificación de las cadenas de proveedores.

Fortalecimiento de programas de compliance. Los propósitos de

las empresas hacia 2026 deberán incluir, sin duda, el fortalecimiento de sus programas de cumplimiento en un ambiente de escrutinio creciente tanto en el plano interno (con políticas recaudatorias más agresivas y el riesgo de verse involucrado en litigios contra el gobierno en temas administrativos y fiscales en un contexto judicial incierto) y externo (derivado, entre otros, de la designación de carteles que operan en el país como FTOs –*Foreign Terrorist Organizations*– y las consecuente necesidad de monitorear la identidad de clientes y acreedores de la organización, y de un manejo eficiente y transparente de cuentas por cobrar y por pagar, con programas de detección temprana de incidencias y mecanismos eficaces de respuesta).

Mitigación de impactos de la reforma judicial. Además de fortalecer sus programas de cumplimiento en su relacionamiento con el gobierno, las empresas podrían revisar en forma preventiva su catálogo de relaciones contractuales privadas con el propósito de priorizar la aplicación de mecanismos alternos de solución de controversias en aquellos casos que así lo ameriten en razón del objeto, el monto, el riesgo reputacio-



nal o el valor estratégico de cada contrato, alejándose de la necesidad de resolver conflictos ante el Poder Judicial local en primera instancia.

Avance en transformación digital, inteligencia artificial y ciberseguridad. El propósito consiste en automatizar procesos, implementar soluciones de IA y migrar información a nube híbrida y capacitar equipos para aumentar en productividad y eficiencia operativa.

Ante el crecimiento de los riesgos en materia de ciberseguridad, las empresas deberán fortalecer su postura de seguridad cibernética y reducir el riesgo y el impacto de ataques invirtiendo en capacitación, revisión de políticas de seguridad, mecanismos de autenticación y monitoreo y respuesta a incidentes y en generar una cultura de seguridad cibernética en la organización.

Impulso a la innovación. Las empresas pueden crear un ecosistema donde la innovación se convierta en una parte integral de su estrategia y sus operaciones mediante el impulso y el reconocimiento a la creatividad y la exploración, la inversión en nuevas tecnologías, productos y procesos y la eficiencia en el desarrollo de proyectos con iteraciones rápidas y ajustes

basados en retroalimentación continua.

Desarrollo de talento y mejoramiento de bienestar laboral.

Con brechas generacionales y aspiracionales, incluyendo en competencias digitales y el encarecimiento de costos laborales, resultará esencial para las empresas invertir en capacitación y especialización (realidad extendida y habilidades tecnológicas) y en el bienestar integral del personal.

Esto incluye invertir en el talento de la organización y continuar adaptando e impulsando modelos de trabajo híbridos.

Fortalecimiento de sostenibilidad operativa. Con amenazas crecientes y énfasis en descarbonización, invertir en prácticas ecológicas (eficiencia energética, reducción de desperdicios) no solo cumple regulaciones, sino que genera ahorros específicos (calculados entre 5% y 20%).

Propósitos corporativos bien estructurados pueden constituir respuestas concretas a desafíos reales.

Las empresas que adopten iniciativas eficientes con planes medibles y liderazgo comprometido estarán mejor posicionadas de cara a un desafiante 2026.

¡Feliz Año Nuevo!